

CONECTANDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

Universidad Siglo 21.

Trabajo final de grado.

Plan de intervención.

Carrera: Licenciatura en Educación.

Título del plan de intervención: Conectando a la Comunidad Educativa.

Autora: Sra. Rita M. Soto.

Legajo: VEDU09854

Tutora: Débora Brocca.

Lugar: Adrogué, Buenos Aires.

Fecha: 04/2021

ÍNDICE

RESUMEN: _____ Página 4

PALABRAS CLAVES _____ Página 5

ABSTRACT _____ Página 5

INTRODUCCIÓN: _____ Página 6

PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA: _____ Página 7

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA: _____ Página 8

DATOS GENERALES _____ Página 8

HISTORIA _____ Página 8

MISIÓN _____ Página 14

VISIÓN _____ Página 14

VALORES _____ Página 15

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA _____ Página 15

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS _____ Página 16

Página 2

JUSTIFICACIÓN: _____ Página 17

MARCO TEÓRICO: _____ Página 18

PLAN DE TRABAJO/ACCIÓN: _____ Página 23

ACTIVIDADES: _____ Página 23

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: _____ Página 26

RECURSOS: _____ Página 27

PRESUPUESTO: _____ Página 28

EVALUACIÓN: _____ Página 29

RESULTADOS ESPERADOS: _____ Página 30

CONCLUSIÓN: _____ Página 30

REFERENCIAS: _____ Página 31

RESUMEN:

Esta propuesta de intervención con modelo de aprendizaje innovador permitirá un proceso de mejora en las prácticas docentes, propiciará el aprendizaje activo de los estudiantes y desarrollará el trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa. Teniendo como objetivo principal el desarrollo de un proyecto interdisciplinario que permita reconocer experiencias innovadoras exitosas y aplicar nuevas tecnologías. Posee una estructura que presenta la institución, la temática, destaca los objetivos, desarrolla la justificación, el marco teórico, nombra los componentes del plan de trabajo, desarrolla el cronograma de actividades, el modo de evaluación y enumera los recursos necesarios. El plan de trabajo propone dos espacios de capacitación docente donde se dará asesoría, se propondrán y organizan distintas prácticas innovadoras con el fin de mejorar las trayectorias de todos los estudiantes y a partir de los recortes evaluativos se elaborará un instructivo institucional para fortalecer el desarrollo de prácticas docentes innovadoras en la institución.

PALABRAS CLAVES

Innovación. Interdisciplinaridad. Proyecto. Tecnología.

ABSTRACT:

This intervention proposal with an innovative learning model will allow a process of improvement in teaching practices, will foster active student learning and develop the collaborative work of all members of the educational community.

Having as main objective the development of an interdisciplinary project that allows to recognize successful innovative experiences and apply new technologies.

It has a structure that presents the institution, the theme, highlights the objectives, develops the justification, the theoretical framework, name the components of the work plan, develops the schedule of activities, the mode of evaluation and lists the necessary resources.

The work plan proposes two teacher training spaces where advice will be given, different innovative practices will be proposed and organized in order to improve.

The trajectories of all students and from the evaluation cuts an institutional instruction will be developed to strengthen the development of practices Innovative teachers in the institution.

INTRODUCCIÓN

Las acciones destinadas a la capacitación son muy importantes para mejorar las prácticas docentes y mejorar las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes.

Debiendo tener en cuenta acciones que favorezcan el aprendizaje activo de los estudiantes desarrollando el pensamiento crítico, la inserción a la vida cultural y una sólida formación integral.

Por tal motivo, se propone este plan de intervención que se basa en el modelo de aprendizaje innovador.

El mismo permitirá realizar espacios de capacitación donde los docentes relacionen los distintos usos de los medios tecnológicos, realicen sus distintos aportes sobre el uso tecnológico en sus distintas áreas que lograron respuestas favorables en sus grupos de alumnos y se logre como producto final, de forma cooperativa, un proyecto o proyectos interdisciplinarios para permitir la adquisición de contenidos fundamentales, integrales y relevantes para la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz.

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

Temática: Modelo de aprendizaje innovador

Se propone el desarrollo un plan de intervención definiendo el término “intervención” como el conjunto de acciones y procedimientos organizados que están destinados a alcanzar un objetivo determinado y propone vías de resolución de problemas a necesidades en particular. *(Según lo explicado por el texto: Plan de intervención - Lectura 1: Delimitación del problema. Material del siglo 21.)*

Este plan de intervención propuesto para el Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz tendrá como temática el modelo de aprendizaje innovador que promueve un proceso de mejora en las prácticas educativas.

Pero para entender qué es innovación educativa se tendrá en cuenta lo dicho por Jaume Carbonell (CAÑAL DE LEÓN, 2002: 11-12), quien define que:

La innovación educativa es un conjunto de ideas, procesos y estrategias mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes.

La innovación educativa no es una actividad puntual sino un proceso permanente.

La propuesta de intervención de modelo innovador es una estrategia de aprendizaje el cual propiciará el aprendizaje activo, la motivación de los estudiantes y el trabajo colaborativo entre los distintos miembros de la comunidad educativa del Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz.

Datos de la Institución:

Nombre de la organización: Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 José María Paz. (I.P.E.M. Número 193 José María Paz)

Dirección postal: Vélez Sarsfield N.º 647. Saldán. Colón. Córdoba

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia: El I.P.E.M. N°193 José María Paz funciona en su propio edificio y asisten en ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

Su historia presenta múltiples cambios propios del sistema educativo y las demandas de su comunidad.

La fundación de la escuela secundaria data del año **1965** y sus fundadores, vecinos y representantes de la municipalidad fueron motivados a este accionar para evitar que los jóvenes emigren y además lograr la continuidad escolar.

En el año **1966** la comisión solicitó al Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación del ciclo secundario y adoptó para el instituto el nombre de José María Paz.

Luego de su autorización se ordenó la matriculación de alumnos.

Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en el horario vespertino y sus docentes trabajaron ad honorem.

Al designar el segundo director se reemplazó el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

En el año **1971** quedó conformado el ciclo completo y se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En **1972** surgió desde el Centro de Estudiantes la idea de realizar una competencia folklórica estudiantil. Con los ingresos de la institución, conformados por aportes de los padres, el 5 % de los sueldos docentes, en condición de socios, y las ganancias de las competencias folclóricas, se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio (Archivo Histórico RTA S.E., 2017, <https://goo.gl/Jtskmy>).

En **1976** se designó como directora a la profesora Susana Baudracco de Gadea y se inició el pase de la institución al orden provincial.

En **1988** la escuela ingresó al ámbito provincial, los docentes pasaron a depender de la Dirección General de Educación Secundaria y comenzó la construcción de un edificio propio.

En **1993** se implementó la Ley Federal de Educación Número 241951 que permitió una transformación educativa organizando a la institución en un Ciclo Básico Unificado de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte.

Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela.

La competencia folclórica se organiza con ayuda de los docentes de la especialidad, los alumnos que hacen de guías turísticos, organizadores de los stands y delegaciones que los visitan y de los docentes que orientan acompañando la actividad del festival.

Se dividían las tareas limpieza, el cuerpo de Ejército aportaba las camas y se buscaban casas de familia que recibían a los visitantes y artistas. Pero con los años se complicó su realización siendo imposible su sostén y para el 2001 la escuela abandonó la organización del evento.

Durante **1998-1999** se construyeron aulas donde funciona la oficina de Dirección, secretaria, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otra de usos múltiples.

En el **2001** se produjo un cambio de gestión asumiendo como directora la profesora

Alejandra Garabano y finalmente en agosto del año 2003 la profesora María de los Ángeles Casse asume el cargo.

En el año **2003-2004** se produce la última etapa de concreción y reformas edilicias.

La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se trabajaron aspectos estructurales, por lo que el equipo directivo, los docentes, el cuerpo de preceptores junto a docentes de la orientación participaron para definir el perfil del egresado.

En el año **2004** la escuela incorporó el Programa Nacional de Becas Estudiantiles para los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En el **2005** se incluyó el Programa Eductrade el cual brindó un laboratorio de informática de última generación para responder de forma gradual a la demanda social y educativa.

En el año **2007** se incorporó la Sra. vicedirectora Licenciada y profesora Ana María Allisio.

En el año **2008** la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos además de dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

En el año **2009** la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional

de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes.

Además, ese incorporó el CAJ.

En junio del mismo año el gobierno provincial entregó cincuenta mil pesos para concretar un plan de obras en el edificio de la escuela.

En el año **2010** la escuela en el marco de la Ley Nacional de Educación N.º 26.206, la institución inicia la reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En el año **2011** se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, se realizaron acuerdos y se presentó el proyecto de convivencia, así como la continuación del proyecto de mejora.

En ese año también se inició la construcción de las tres aulas, pero recién en junio del 2013 se terminó.

En el año **2014** se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

Se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6º año de las distintas orientaciones y llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad.

Los estudiantes participaron mediante la muestra de producciones que daban cuenta de las habilidades, capacidades y destrezas adquiridas a lo largo del año.

En el año **2016-2017** se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018.

Se realizó la delimitación del patio y se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales, modificando también la biblioteca con estanterías y depósito de libros. El mantenimiento de baños es una tarea continua hasta la actualidad.

La cooperadora asume los costos derivados del mantenimiento de la escuela obteniendo los fondos mediante el cobro de las inscripciones y de los eventos, como la Fiesta Nacional del Locro y el concurso de folclore.

En febrero del **2017** sufrieron la pérdida del trabajo de tutorías con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

La escuela se vio afectada por la refuncionalización de la sala de informática y la falta de mantenimiento del Plan Conectar Igualdad.

El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo) fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD).

La comunidad educativa señaló que la finalización del Plan Conectar Igualdad y el proyecto de mejora perjudicó la trayectoria de los estudiantes porque el programa proveía de computadoras a estudiantes y docentes.

Lo cual favorecía el desarrollo de secuencias didácticas incluyendo las tecnologías educativas.

Misión: La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión: La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Valores: Los actores de la I.P.E.M. N.º 193 están convencidos de que deben sostener valores basándose en derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar, vivir ideas, la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (Descripción de I.P.E.M. N.º 193 José María Paz UES 21. 2019: s/d)

Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención

Para establecer el objeto de la intervención se observa por medio de un diagnóstico las necesidades con respecto al I.P.E.M. Número 193 José María Paz.

El diagnóstico institucional toma en cuenta los datos cualitativos, los cuales son datos reflejados en cifras numéricas, así como los datos cualitativos, los cuales son otros insumos que describen la situación de la institución.

Como datos cualitativos se tomará en cuenta la Evaluación del Plan Gestión 2017 y como datos cualitativos se tomarán en cuenta las entrevistas con autoridades de la institución.

Según la Evaluación del Plan Gestión 2017 se puede ver que la matrícula inicial asciende a 665 alumnos y al final desciende a 565 alumnos dicha variación permite observar un porcentaje de un 3 % en la categoría de repitencia y un porcentaje de abandono que asciende al 13 %. (Tabla 2: matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. Número 193 José María Paz. Recuperado de Fuente: Giojala, 2017)

Además de observar que se presentan mayores porcentajes de desaprobados en espacios curriculares de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Geografía, Ciencias Naturales, Biología, inglés y Educación Física (Tabla 5: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas del I.P.E.M. N°193, Recuperado de Fuente: **Rojas**, 2018).

Según lo narrado por la Sra. directora las necesidades a mejorar son las prácticas docentes y la falta de interés de los alumnos para mejorar sus aprendizajes. Además, menciona que un proyecto interdisciplinario realizado anteriormente fue positivo para mejorar la convivencia, el interés de los chicos y el trabajo colaborativo. (Susana Giojalas, directora de la Escuela I.P.E.M. 193.entrevista por video, 2017)

Por lo antes explicado este plan de intervención estará enfocado a la solución de la problemática que tiene la institución de mejorar las prácticas docentes, la necesidad de proyectos interdisciplinarios para la mejora de la convivencia y el interés de los alumnos para el logro de trayectorias escolares exitosas.

Objetivos Generales:

- Desarrollar un proyecto interdisciplinario con modelo innovador para el logro de una sólida dinámica de la comunidad educativa del I.P.E.M. N.º 193.

Objetivos específicos:

- Promover encuentros de equipos de trabajo donde se desarrolle el proyecto de aprendizaje innovador.

- Aplicar distintos medios de tecnologías en información-comunicación al desarrollo del proyecto propuesto.

- Involucrar la mayor cantidad de espacios curriculares y demás miembros de la comunidad educativa en la implementación del proyecto.

- Compartir y transferir las experiencias educativas innovadoras para ampliar y generalizar la experiencia.

Justificación:

Se estima necesario este plan de intervención de modelo de aprendizaje innovador, teniendo en cuenta el diagnóstico de la problemática del Instituto Provincial de Enseñanza

Media N°193, porque favorecerá la mejora en las prácticas educativas, el protagonismo del alumno y el trabajo colaborativo de los distintos miembros de la comunidad.

Para el diagnóstico institucional se tomó en cuenta los datos cuantitativos de la Evaluación del Plan Gestión 2017, donde se pueden ver altos porcentajes de abandono, de repitencia además de bajas notas lo que provoca dificultad en las trayectorias escolares de los I. P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de Fuente: Giojala, 2017), además, se tomó en cuenta los datos cualitativos donde la Sra. directora Susana Giojalas explica las necesidades que posee la institución de mejorar las prácticas docentes y la falta de interés de los alumnos para mejorar sus aprendizajes. (Susana Giojalas, directora de la Escuela I.P.E.M. 193.entrevista por video, 2017) Los proyectos innovadores son una estrategia para,

de una manera distinta, creativa, motivadora y divertida, alcanzar objetivos educativos específicos con nuestros estudiantes (Berenice Pacheco Salazar, 2011, Guía para la elaboración de proyectos educativos innovadores, p.3. Recuperado de <https://oei.org.do> › programs › projects › guiaeducativaproyinnovadores)

Por lo que la propuesta basada en un proyecto innovador que reúna las áreas curriculares con mayor grado de dificultad para los estudiantes, formando equipos de trabajo y aplicando distintos medios de tecnologías de comunicación e información permitirá la mejora en la formación integral y permanente de los educandos de la I.P.E.M. N° 193.

El elemento innovador a utilizar no solo es el uso del aprendizaje basado en proyectos que integra todas las áreas con dificultad sino además la utilización de diversas propuestas que permita el uso de distintos formatos de tecnología de información y comunicación.

Marco teórico.

El marco teórico que sustenta el desarrollo de esta propuesta de intervención se basa en el aprendizaje innovador que tiende a promover el trabajo colaborativo mediante la capacitación, espacios de intercambios y la puesta en marcha de un proyecto interdisciplinario para la mejora de las prácticas educativas en el I.P.E.M. N° 193.

Nombrando como marco legal a la Ley de Educación Nacional (Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006. Argentina.gob.ar) que establece en sus distintos artículos la necesidad de asegurar el mejoramiento de la formación docente (artículo 80), la necesidad

de brindar a los equipos de docentes espacios institucionales destinados a elaborar proyectos educativos comunes (artículo 123, inciso e) y la necesidad de desarrollar las competencias necesarias para el manejo de lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación (artículo 11, inciso m).

Otro documento legal que promueve la mejora de los aprendizajes es la resolución del Consejo Federal N°284, 2016 donde establece estrategias y concibe la mejora como el fortalecimiento de la enseñanza, la producción de herramientas-materiales en distintas dimensiones de trabajo que logren impactos concretos en el aula, la planificación como herramienta fundamental para capacitar además de promover la innovación, la experimentación, el trabajo colaborativo y el espíritu transformador en la escuela.

Además, cabe destacar como marco teórico que constituye la base para el desarrollo de este proyecto al aprendizaje innovador y al trabajo colaborativo que permite el aprendizaje constructivista de los alumnos. Donde los estudiantes participan activamente en la adquisición y proceso de aprendizaje.

Entre las definiciones sobre el trabajo colaborativo podemos citar a Salinas, 2000, quien dice que el aprendizaje colaborativo es la adquisición de destrezas y actitudes que ocurren como resultado de la interacción en grupo. (Marisabel Maldonado Pérez, 2008, Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela).

Podemos aclarar que el aprendizaje colaborativo es un postulado de las teorías constructivistas.

Y para reconocer mejor las teorías constructivistas podemos empezar por definir al aprendizaje constructivista como «un lugar donde los alumnos deben trabajar juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje actividades para la solución de problemas» (Wilson,1995, p. 27).

Otro concepto importante que debemos relacionar ante el desarrollo de esta intervención es la utilización del aprendizaje basado en proyecto que nos permitirá comprender porque es necesario relacionar distintas materias con un trabajo colaborativo para conformar un proyecto común interdisciplinario relacionando distintas áreas.

Pero ¿Qué es la instrucción o aprendizaje basado en proyectos?

El Aprendizaje Basado en Proyectos es un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997) En el Aprendizaje Basado en Proyectos se desarrollan actividades de aprendizaje interdisciplinarias, de largo plazo y centradas en el estudiante. (Challenge 2000 Multimedia Project, 1999).

Entre los beneficios del Aprendizaje Basado en Proyectos Rojas (2005) se pueden mencionar los siguientes que prepara a los estudiantes para los puestos de trabajo, aumenta la motivación, hace la conexión entre el aprendizaje en la escuela-realidad, ofrece la motivación, hace la conexión entre el aprendizaje en la escuela-realidad, ofrece oportunidades de colaboración para construir conocimiento, aumenta las habilidades

sociales-de comunicación, acrecienta las habilidades para la solución de problemas, permite a los estudiantes tanto hacer como ver las conexiones existentes entre diferentes disciplinas, ofrece oportunidades para realizar contribuciones en la escuela o en la comunidad, aumenta la autoestima y permite que los estudiantes hagan uso de sus fortalezas individuales aprendizaje y de sus diferentes enfoques hacia este. (Marisabel Maldonado Pérez, 2008, Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela)

Pero ¿A qué se llama innovación?

Jaume Carbonell (CAÑAL DE LEÓN, 2002: 11-12) define la innovación educativa como:

“(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente—explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo. Porque la innovación apela a la subjetividad del sujeto y al desarrollo de su individualidad, así como a las relaciones teoría práctica a inherentes al acto educativo”.

Podemos agregar que innovar no significa desechar prácticas que funcionaron, sino que el uso de las tecnologías de información y comunicación permiten desarrollar, dar respuesta y generar nuevas formas de conocimientos para la realización de esta intervención dando un mayor fortalecimiento de los equipos docentes, directivos, supervisores y técnicos.

Un fortalecimiento que permita un acercamiento a los nuevos lenguajes y a las “nuevas culturas”, repensar estrategias de enseñanza y diseñar nuevas propuestas didácticas. (Batista, M.A., Celso, V.E. y otros: “Tecnologías de Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica” – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As. 2007).

Pérez, Partida, Pérez y Mena (2016) dice que es frecuente que los docentes requieran capacitación en el uso de las TIC para incorporarlas a los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, además de su manejo técnico y los servicios que aportan, es conveniente asociar el aspecto pedagógico para mejorar la calidad de la educación, principalmente en el nivel de formación superior, donde estos avances tecnológicos constituyen el complemento invaluable para el desarrollo de las competencias profesionales de los profesores y de los estudiantes (p. 93).

Todo este marco teórico presentado sustenta el desarrollo de esta propuesta de intervención teniendo en cuenta que es muy importante promover el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa mediante la capacitación de las tecnologías de información y comunicación, habilitando espacios de intercambios y posibilitando acuerdos para poner en

marcha de un proyecto interdisciplinario para la mejora de las prácticas educativas en el I.P.E.M. N° 193.

Plan de acción

Actividades:

Las actividades propuestas para este plan de intervención con modelo de aprendizaje innovador serán las siguientes:

1. La Licenciada en Educación en su rol de asesoramiento comenzará por seleccionar los datos utilizados como insumos necesarios para el diagnóstico y a partir de la problemática detectada promover el desarrollo de este plan de intervención de modelo innovador.

2. Se realizará una reunión de equipo entre la Licenciada en Educación y los directivos del I.P.E.M. Número 193 José María Paz donde se socializarán la problemática detectada en la institución, se promoverá la necesidad de implementar un plan de acción para mejorar la situación planteada y de acuerdo con la caja horaria institucional se acordará promover dos espacios institucionales de jornadas de capacitación en la sala de multiuso para el desarrollo de este proyecto de aprendizaje innovador.

3. La Licenciada en Educación acordará la realización de una jornada inicial de capacitación docente de tres horas donde la actividad principal sea una dinámica grupal con la participación de los docentes de distintas áreas del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

En la cual la Licenciada en Educación iniciará la jornada con una encuesta de exploración sobre la utilización de prácticas innovadoras en las clases y sobre contenidos que crean necesarios ser fortalecidos para la mejora de las trayectorias de los alumnos.

Modelo de encuesta:

Nombre del docente y área:		
Preguntas de exploración	Respuesta.	¿Por qué?
¿Conoce y utiliza prácticas innovadoras en su tarea docente?		
¿Qué contenidos del diseño curricular le parece necesario fortalecer para la mejora de las trayectorias escolares de sus alumnos?		

En un segundo momento se socializará por medio de un audiovisual los proyectos interdisciplinarios realizados con anterioridad por la institución, otros proyectos

innovadores que servirá como modelo de referencia de planificación y de uso de medios de comunicación e información como herramientas-materiales que permita un acercamiento a las nuevas culturas.

En un tercer momento se propondrá que los docentes en grupos realicen bosquejos de propuestas de proyectos interdisciplinarios donde se vinculen distintas materias, se desarrollen los contenidos fundamentales determinados propuestos por el Diseño curricular del nivel tales, como el uso reflexivo de las nuevas tecnologías y su utilización como fuente de información y medio de comunicación.

Finalmente, como puesta en común se socializarán las propuestas y se seleccionará el proyecto que integren la innovación, la interdisciplinaridad además del uso de las tecnologías de la comunicación e información para ser desarrollada en la I.P.E.M. Número 193 en el año en curso.

4. En la última jornada de capacitación docente La licenciada en Educación y los docentes de las áreas intervinientes en este proyecto con modelo innovador realizarán la socialización las experiencias obtenidas durante el desarrollo de la propuesta y realizarán un recorte evaluativo mediante el uso de encuestas donde se evaluará el nivel de interés, necesidad, utilidad y acompañamiento de la propuesta de intervención.

Estas encuestas permitirán la evaluación del proyecto, así como una autoevaluación de los distintos participantes de la propuesta.

Estas encuestas permitirán la evaluación del proyecto, así como una autoevaluación de los distintos participantes de la propuesta.

5. La Licenciada en Educación abrirá la comunicación digital mediante ateneos utilizando redes de información para fortalecer el desarrollo de prácticas docentes innovadoras, la mejora del aprendizaje y acompañando la tarea docente al uso de las nuevas tecnologías.

6. A partir de las conclusiones de las encuestas se elaborará un instructivo institucional de proyectos innovadores.

Cronograma de actividades

Las actividades antes enumeradas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente cronograma.

Este cronograma permitirá una mayor organización del tiempo que propicie la efectiva realización del proyecto.

Acciones	Equipo responsable	Meses					
		1	2	3	4	5	6
1.Diagnóstico	Licenciada en Educación.						
2.Reuniones de equipo	Licenciada en Educación. Equipo directivo.						
3.Primer Jornada docente	Licenciada en Educación.						

Acciones	Equipo responsable	Meses					
		1	2	3	4	5	6
1.Diagnóstico	Licenciada en Educación.						
2.Reuniones de equipo	Licenciada en Educación. Equipo directivo.						
3.Primer Jornada docente	Licenciada en Educación.						
4.Ateneos	Licenciada en Educación. Docentes intervinientes.						
5.Segunda jornada docente y recorte evaluativo	Licenciada en Educación. Docentes intervinientes.						
6.Instructivo	Licenciada en Educación. Docentes intervinientes.						
4.Ateneos	Licenciada en Educación. Docentes intervinientes.						
5.Segunda jornada docente y recorte evaluativo	Licenciada en Educación. Docentes intervinientes.						
6.Instructivo	Licenciada en Educación. Docentes intervinientes.						

Recursos

Para la implementación de este plan de intervención se utilizarán los siguientes recursos:

Materiales:

Hojas lisas A4, marcadores o biromes, proyector, audio, computadora, audiovisual, el I.P.E.M. N° 193 facilitará el espacio físico necesario para realizar las distintas actividades propuestas para la concreción del plan de intervención con modelo innovador.

Recursos humanos:

Entre el personal se solicitará la facilitación de espacios institucionales, acompañamiento y el testimonio del equipo de conducción del I.P.E.M. N ° 193, la participación del plantel docente, así como la coordinación y desarrollo de la capacitación de la licenciada en educación Sra. Rita Soto.

Recursos de contenidos:

Diseño Curricular del Nivel, Material bibliográfico, revistas de investigación y guías de proyectos innovadores.

Presupuesto:

El presupuesto estará a cargo de la organización gubernamental estatal ya que el I.P.E.M. N° 193 forma parte del Sistema educativo Provincial de Córdoba. Se solicitarán por la capacitación, asesoría y facilitación del material necesario un presupuesto que asciende a \$60.000.

Evaluación

Para la evaluar este plan de intervención se proponen dos recortes evaluativos para el mejoramiento continuo del quehacer educativo por lo que se utilizarán dos encuestas que servirán para monitorear los avances además de precisar si se alcanzaron los objetivos propuestos.

La información recogida será medida de acuerdo a los indicadores que expresen índices de interés y de calidad donde se destaque la disponibilidad de recursos, de tiempo, el desarrollo pedagógico-didáctico para resolver la mejora de las trayectorias educativas en los estudiantes de I.P.E.M. N° 193.

La siguiente ficha es el modelo de encuesta a utilizar:

Nombre del docente encuestado:	Fecha:	Respuestas :
1. ¿Le gustaría recibir información sobre prácticas innovadoras en la Educación?		
2. ¿Por qué?		
3. ¿Necesita asesoría o capacitación sobre las prácticas innovadoras y el uso de las nuevas tecnologías?		

Resultados esperados

Se espera que este proyecto interdisciplinario con enfoque innovador logre organizar y aplicar, entre distintos docentes en forma colaborativa, propuestas que apliquen distintos medios de tecnología e información para lograr una sólida dinámica educativa y promueva experiencias significativas para los alumnos. Experiencias escolares que apunten a la mejora en los índices en las trayectorias escolares de todos los alumnos y permita la disminución de los índices de desaprobación, de repitencias, de abandono y facilite la convivencia con los miembros de la comunidad del I.P.E.M N° 193.

Conclusión

Podemos concluir reconociendo que este plan de intervención es una propuesta útil para lograr de forma integral la mejora de la institución educativa, que puede expresar modificaciones de acuerdo al reconocimiento que le damos a la innovación como estrategia creativa, que no es un proceso estático, sino que depende del grado de compromiso de los actores intervinientes y la aplicación de los recursos empleados.

Por tal motivo se sugiere en esta intervención una propuesta de trabajo con distintos momentos óptimos para fomentar espacios donde los docentes reflexionen sobre el trabajo en grupo, aprendan la importancia de incorporar distintos medios de comunicación e información a sus propuestas y compartan experiencias que dieron buenos resultados para el enriquecimiento escolar.

Otro componente a destacar y a tener en cuenta de forma significativa es el uso de

encuestas que pueden permitir a la I.P.E.M N° 193, a la capacitadora y a los docentes participantes de la capacitación observar fortalezas, realizar ajustes, proponer cambios, y observar aspectos a mejorar.

Bibliografía utilizada. Referencias

- *Plan de intervención - Lectura 1: Delimitación del problema. Material del siglo 21.*
- CAÑAL DE LEÓN, 2002: 11-12.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006. Argentina.gob.ar
- Descripción de I.P.E.M. N.º 193 José María Paz UES 21. 2019: s/d.
- Berenice Pacheco Salazar, 2011, Guía para la elaboración de proyectos educativos innovadores, p.3. Recuperado de <https://oei.org.do> > [programs](#) > [projects](#) > [guiaeducativaproynovadores](#))
- Resolución del Consejo Federal N°284, 2016.
- Marisabel Maldonado Pérez, 2008, Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.
- Wilson, 1995, p. 27.
- Challenge 2000 Multimedia Project, 1999.
- Aprendizaje Basado en Proyectos Rojas (2005).

- Batista, M.A., Celso, V.E. y otros: “Tecnologías de Información y la Comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica” – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As. 2007.
- Pérez, Partida, Pérez y Mena (2016).
- **American Psychological Association (APA).** (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3.a ed.). México, D. F., MX: Manual Moderno.
- **Ávila Espada, A. y Moreno-Rosset, C.** (2008). La intervención psicológica en infertilidad: orientaciones para un protocolo de actuación clínica. *Papeles del Psicólogo*, 29(2), 186-196.
- **Day, R. A.** (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (3.a ed.). Washington D. C., US: Organización Panamericana de la Salud.
- **Ortiz Gómez, M. T., Padilla Torres, M. A. y Padilla Ortiz, E.** (2005). Diseño de intervención en funcionamiento familiar. *Psicología para América Latina*, (3). Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n3/n3a05.pdf>

